



CONVOCATORIA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León, en su sesión celebrada el día 29 de Noviembre del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar de forma presencial el próximo día 30 de diciembre del presente año, a las 13 horas, en el **Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León, sito en la calle Conde Saldaña nº 4, bajo y conectado por medio de videoconferencia **con el Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada, del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León**, sito en la Avda. Huertas del Sacramento nº 19, bajo, con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta General Ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2.022 y de la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del año en curso.

2º.- Examen y votación del Presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el año 2023.

3º.- Ruegos y Preguntas.

Se encuentra a disposición de todos los colegiados el Proyecto de Presupuestos para el año 2023 en los tablones de anuncio y en la Página Web <http://www.ical.es>.

Lo que traslado a Usted para que le sirva de citación, con el ruego de puntual asistencia.

León, 30 de noviembre de 2.022.

LA SECRETARIA

Fdo.- M.ª José Tuya Ruzo